



Resolución de Consejo Asesor 83 / 2025 - TAR -UNSa
 Concurso Cerrado Regular JTP Simple Sociología
 De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
 15/05/2025

VISTO

El pedido formulado por la Escuela de Comunicación Social mediante el cual solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso **CERRADO** para cubrir Un (01) cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **SOCIOLOGÍA** de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad (Plan 2005); y

CONSIDERANDO

Que obra informe del Departamento de Personal y la Dirección Contabilidad y Patrimonio, donde se hace constar la viabilidad económica para dar curso a lo solicitado.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja mediante dictamen N° 257/24 autorizar el llamado de referencia

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Res. CS. 661/88 y modificatorias y Art. 2° de la Res. CS. N° 253/2023, el Consejo Asesor da cumplimiento a la aprobación.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
 EN TRANSICIÓN A FACULTAD**

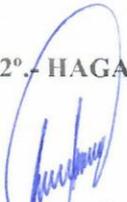
(En su sesión ordinaria del 07 de noviembre de 2024)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el llamado a Concurso Cerrado de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (01) cargo de Auxiliar de Docencia Regular, según el siguiente detalle:

N°	CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	CARRERA
Un	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Sociología	Comunicación Social (Plan 2005)

ARTÍCULO 2°.- HAGASE saber y comuníquese a quien corresponda a sus efectos. -


 T.U.P. Adrian B. Ortega
 SECRETARIO
 Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




 Geol. Carlos A. Manjarrés
 DIRECTOR
 Sede Regional Tartagal - U.N.S.a